



ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN
*Masculinidades,
género e igualdad*

Manual docente

*Asignatura 8: Creencias, cuerpos y representaciones
de las masculinidades*

*Tema 8.2: Implicaciones y consecuencias de la
masculinidad en las corporeidades*

Dr. Javier Eloy Martínez Guirao

Teoría antropológica del cuerpo

Desde las Ciencias Sociales se ha comprobado que el cuerpo humano es más que un objeto biológico y se ve condicionado por factores sociales y culturales. Los conceptos de *embodiment* (Csordas, 1999) o in-corporación (Velasco, 2019), aluden a este hecho, de forma que la cultura estaría reflejada o incrustada en el cuerpo, es decir, los cuerpos se construyen culturalmente, pero al mismo tiempo retroalimentan la propia cultura.

En la piel, manifiesta la cultura a través su tonalidad, sus marcas y cicatrices (a veces en forma de escarificaciones, tatuajes, cortes, mutilaciones); en el pelo, por medio de sus colores, longitud, forma, etc. Pero no sólo en los aspectos morfológicos, sino también en la forma como se muestra u oculta, se cuida o se castiga, en la manera de nutrirlo mediante alimentos, el modo de ejercitarlo, de proporcionarle descanso, de percibirlo o el significado que se da al dolor que puede sufrir.

Igualmente, el cuerpo adquiere diferentes significados en cada una de sus partes, la posición que debe ocupar, la distancia con respecto a otros cuerpos que ha de adoptar, los propios procesos corporales con sus respectivos sonidos y olores, la manera de moverlo y de usarlo, la forma en que a través del él se manifiestan o se expresan las diversas emociones o el cómo se le cubre, qué partes sí y cuáles se dejan desnudas. Del mismo modo ocurre al referirnos a la legitimidad o prohibiciones en su uso como instrumento para producir placer en la alimentación, en el ocio, en la sexualidad, etc.

Todos ellos, entre otros, son aspectos culturales que han sido incorporados, que se manifiestan de diferentes maneras en los cuerpos, que difieren según la cultura y que se desarrollan de una u otra manera en función del género. De modo que algunas incorporaciones se considerarán masculinas y otras femeninas.

Siguiendo a Douglas (1978) podemos considerar al cuerpo como un símbolo natural que puede expresar la relación entre el individuo la sociedad. Douglas hablaría de la existencia del cuerpo físico y del cuerpo social, que serían una metáfora del yo y de la sociedad. Así:

“El cuerpo social condiciona el modo en que percibimos el cuerpo físico. La experiencia física del cuerpo, modificada siempre por las categorías sociales a través de las cuales lo conocemos, mantiene a su vez una determinada visión de la sociedad. Existe pues un continuo intercambio entre los dos tipos de experiencia de modo que cada uno de ellos viene a reforzar las categorías del otro. Como resultado de esa interacción, el cuerpo en sí constituye un medio de expresión sujeto a muchas limitaciones” (Douglas, 1978: 89).

Este concepto nos muestra cómo en el cuerpo se expresan muchos aspectos de la presión social. Así, el mayor o menor interés por las aperturas corporales estará relacionado con la preocupación

por las salidas y entradas sociales, es decir los límites sociales se relacionarán con los límites del cuerpo. La relación entre pies y cabeza, boca y ano, representarán esquemas básicos de jerarquía. En palabras de la autora

“para expresar la jerarquía social se utilizarán diferentes grados de descorporeización. A mayor refinamiento, menor ruido al comer, menos masticación, más leves los sonidos de respiración y de pasos, más cuidadosamente modulada la risa, más controladas las muestras de enojo (...)”(Douglas, 1978: 96)

El control corporal corresponderá al tipo de sociedad que valore todo tipo de formalidades, y más especialmente al tipo de sociedad que anteponga la cultura a la naturaleza. Mientras que el control corporal se relajará en las sociedades en las que el control social es débil (Douglas, 1978: 119)

Scheper-Hughes y Lock (1987), basándose en Foucault (1978) añadirían la idea de un tercer cuerpo: el cuerpo político.

Se refieren al hecho del control que ejerce el poder sobre los cuerpos, a veces desde la ciencia, la religión, la justicia, la ideología política, la medicina, la moda, los medios de comunicación, las redes sociales y todas las instituciones que pueden ejercer el poder sobre el individuo. Si bien, podríamos pensar que los cuerpos femeninos se han visto oprimidos, los masculinos no se hayan exentos de este control por parte del poder. De hecho, unos de los ejemplos que Foucault ponía de esa manifestación del poder en los cuerpos era el del soldado y su disciplina corporal, que generalmente era hombre.

Desde esta perspectiva el cuerpo se configura como un objeto para el control social, y, por tanto, también para la resistencia, erigiéndose a veces, simbólicamente, como un escenario de batalla

El cuerpo como objeto: cánones estéticos y modificaciones corporales

En la medida en que el cuerpo puede ser considerado como un objeto, se hace pertinente la cuestión de la propiedad del cuerpo, la posibilidad de su modificación, las formas de hacerlo visible o invisible, las partes del cuerpo o los cuerpos particulares que se presentan u ocultan, su fragmentación, etc. (Velasco, 2007).

Modificaciones corporales

Existen diferentes formas de modificación corporal con distintas funciones, pero en las que siempre se encuentra un elemento estético. Por un lado, están las modificaciones temporales, que obviamente son reversibles, y, por otro, las permanentes que, o bien se extienden en el tiempo, o tienen un elevado grado de irreversibilidad.

Entre las modificaciones temporales tendríamos la pintura corporal, el maquillaje, el tocado, los adornos, los vestidos o las máscaras.

Entre las modificaciones permanentes las escarificaciones, mutilaciones, deformación del cráneo, alargamiento de ciertos miembros, o, en la medida que avanzan la ciencia y tecnología médica, la cirugía estética.

Todas ellas aluden a funciones que configuran la posición social, estéticas, de identidad, establecen el estatus socio-sexual, reflejan y refuerzan el orden social y simbólico de la cultura y de división de actividades y del poder.

La parte más superficial y por tanto más expuesta del cuerpo es la piel, que separa, a su vez, el cuerpo del exterior. El concepto de piel social (Turner, 1980), nos trae la idea de que, como parte del cuerpo, en la piel se expresa la cultura, se comunica el estatus social, las creencias, los deseos, los ideales y la trayectoria vital. En ella se realizan actividades individuales y colectivas, sagradas y profanas. De su exposición depende el concepto de desnudez, pero aun así la desnudez no depende directamente de la que cantidad de piel que se expone, sino del significado que se dé a las partes que recubre (Velasco, 2007). Del mismo modo que la piel es social, se convierte en antisocial cuando se aleja de los valores establecidos, del cuerpo políticamente correcto (Rosenblatt, 1997).

Entre las modificaciones corporales en la piel, la pintura corporal sobre los cuerpos masculinos es una práctica extendida entre diferentes grupos étnicos de América y de África, con una predominancia de los colores rojo, negro y blanco. Pintarse el cuerpo tendría por un lado una función práctica para protegerse de los mosquitos y el calor, y por otro, una función estética (Méndez, 1995). Esta costumbre no suele darse en las sociedades complejas.

No sucede lo mismo con el maquillaje, una forma más sutil de remarcar y ocultar ciertos rasgos de la piel. Centrado principalmente en la piel del rostro, muy frecuente en Occidente, hasta hace poco era exclusivo del género femenino, y si bien no se vincula a la masculinidad hegemónica, si se da en masculinidades alternativa y tribus urbanas.

Otra forma de pigmentar la piel es el bronceado, esta vez sin el uso de pinturas externas sino de la melanina producida por la propia piel desde su interior, cuando impactan sobre ella los rayos solares de manera prolongada. El bronceado es algo a evitar por numerosas culturas asiáticas, americanas y africanas, y también lo era en las sociedades occidentales hasta bien entrado el siglo XX. El motivo es que se asociaba a las clases sociales bajas, que trabajaban en el campo, expuestas al sol, mientras que las clases altas podían permanecer en los interiores. Esto fue cambiando a partir de la Revolución Industrial, cuando el trabajo de las clases bajas se desplazó al interior de las fábricas y apenas tenían posibilidades de exponer su piel al sol.

Si la pintura, el maquillaje y el bronceado modifican temporalmente, la escarificaciones y tatuajes se hacen de manera permanente. Las escarificaciones son más frecuentes entre grupos étnicos australianos, melanesios y africanos, mientras que los tatuajes se dan mayormente entre polinesios, amerindios, árabes y occidentales. Así la tonalidad oscura de la piel la predispone hacia las escarificaciones y la tonalidad clara hacia los tatuajes (Méndez, 1995).

Con respecto a las partes del cuerpo donde se realizan, depende del sistema simbólico de cada cultura y los significados de las distintas partes del cuerpo. Son frecuentes las escarificaciones en torno a los orificios, con un valor mágico de protección en los lugares de entrada. En las mujeres se suelen localizar en el pecho, vientre, ombligo, pubis, nalgas y espalda, mientras que en los hombres son más frecuentes en el rostro, la frente y los brazos (Méndez, 1995).

Los tatuajes, por su parte, consisten en la introducción de un pigmento bajo la piel. Uno de los principales precedentes lo encontramos en la Polinesia donde la tradición estaba muy extendida

entre ambos sexos. El denominado tatuaje polinesio se caracterizaba por motivos geométricos, diferenciaban el estatus social y a veces se emplazaban por el rostro e incluso en la propia lengua. En las sociedades occidentales hasta entrado el siglo XXI, estuvieron reservados a presidarios como demuestran los estudios de Salillas (1908) o a marineros. Actualmente está muy expandido entre los diferentes sexos.

El pelo también ha sido conceptualizado como símbolo desde la Antropología Social. Los conceptos de pelo social (Hallpike, 1969) y pelo mágico (Leach, 1958) aluden a ello. En base a él, se han atribuido poderes mágicos a brujas y hechiceros, su poder se halla presente en mitos religiosos, se lo relaciona con el celibato, el ascetismo y la vida sagrada. Presenta características físicas que lo hace especial, separable del cuerpo, maleable, fino, variable en textura y color, crece continuamente, aparece de forma desigual en tiempos distintos y en distintas partes del cuerpo, incontable, se pierde, se regenera (Velasco, 2007: 62). Al igual que la piel define status social y configura la identidad y permite la expresividad. Para ello se deja más largo o corto, se rapa total o parcialmente, se hacen tonsuras, se tiñe de diferentes colores, se le añaden adornos, pelucas, rastas, se moldea en forma de trenzas, crestas, etc. Y en base a ello se adoptan diversas identidades sociales, se es monje, convicto, soldado, joven, anciano, intelectual, rebelde, mujer, hombre, se está de acuerdo con el sistema o se está en contra o incluso se es de una u otra ideología y se vota a uno u otro partido político (Martínez Guirao, 2018).

Si atendemos al género, la variabilidad etnográfica nos trae ejemplos donde las mujeres se caracterizan por llevarlo rapado y los hombres largo con rastas (massai), corto en el lado derecho y largo en el izquierdo los hombres, largo mujeres, y largo por atrás y afeitado en la parte frontal las mujeres jóvenes (powhatan), etc. La longitud corta en los hombre y larga en las mujeres, frecuente en las sociedades occidentales, de igual modo ha variado con los años, los hombres en algunas épocas lo han llevado engominado hacia atrás, cortado en forma de cazo o boina, largo, largo por atrás y corto por delante, largo por delante y corto por atrás, a lo “afro”, etc. Si bien resulta más frecuente el pelo corto en los varones y el largo en las mujeres, dentro de ciertos límites, no es un atributo inherente al concepto de masculinidad hegemónica.

El vello corporal facial situado en las mejillas (barba) o sobre el labio superior (bigote) son casi exclusivos de los hombres y por tanto rasgos de masculinidad, al igual que sucede con el pelo en el pecho. No obstante, también ha ido oscilando con el tiempo, sujeto a las modas del momento, aunque el culto al cuerpo actual, que enfatiza la musculatura masculina, junto al más reciente auge de los tatuajes prescinde en numerosas ocasiones del vello corporal que tiende a enmascarar ambos atributos.

El cuerpo también puede ser modificado por los efectos de la alimentación y del ejercicio. Marcel Mauss (1991: 342) lo calificaba como el instrumento más básico y natural del ser humano, la manera de usarlo variaba según la cultura, y también por el género. Pero la forma como se use se ve condicionada y condiciona a su vez la morfología corporal. El trabajo que realice o el deporte que se practique se manifiestan en el cuerpo, se incorporan de una forma más o menos permanente.

Cánones estéticos masculinos en perspectiva sociocultural e histórica

Los cánones de estética corporal masculinos varían según la cultura y en función de la época histórica. Por regla general estudios transculturales nos hablan de la preferencia por los cuerpos

atléticos, corpulentos, sin bien no se desestima la grasa, puesto que la gordura es símbolo de riqueza (Contreras y Gracia, 2005).

Desde una perspectiva histórica de las culturas occidentales, los cánones de la Grecia Clásica se ven reflejados en el arte. Modelos masculinos atléticos y delgados como el discóbolo de Mirón o el Doríforo de Policleto sugieren una musculatura inferior a los ideales actuales.

Lo cánones griegos fueron retomados en el Renacimiento, como se puede apreciar en el David de Miguel Ángel. Durante esta época destaca el hombre vitruviano, mediante el que Da Vinci trató de dibujar las proporciones perfectas siguiendo los cánones de Vitrubio. En un intento de clasificación morfológica. Durero crea una tipología que publica en los Cuatro libros de las proporciones humanas, estableciendo trece tipos que darían lugar a otras variantes (Arasse, 2005: 405-406).

A partir de la segunda mitad del siglo XVI se incrementa el enmascaramiento corporal a través del traje, que trata de ajustarlo por un lado a las creencias religiosas, pero en el caso de los cuerpos masculinos, de resaltar símbolos que denotan fuerza y virilidad, con un realce de los hombros o incluso el escroto.

Durante estos periodos históricos se combinaban en los cuerpos masculinos ideales de virilidad simbolizados en la musculatura y la corpulencia con otros de riqueza, manifestados en la grasa corporal. Es ya entrado el siglo XX, cuando en las sociedades industriales se adoptan los discursos médicos que relacionan la obesidad con la enfermedad, y la delgadez comienza a ser asumida por las clases altas, trasladándose posteriormente a las clases medias (Contreras y Gracia, 2005).

En las primeras décadas el canon se refleja en cuerpo esbeltos, delgados con una musculatura contenida. Esta imagen es transmitida por la industria cinematográfica por cuerpos de actores famosos como los de Cary Grant, Clark Gable, Gary Cooper o Humphrey Bogart, entre otros. Modelo que continuó en la segunda mitad de siglo, aunque en ocasiones con una musculatura algo más evidente en iconos como Marlon Brando, Paul Newman o Robert Redford. Es a partir de la década de 1980 cuando se produce un modelo dicotómico que va desde el modelo de cuerpo andrógino impulsado por la publicidad de Calvin Klein al cuerpo hipertrofiado influenciado por actores como Sylvester Stallone, Arnold Swarzeneger o Jean Claude Van Damme, en un grado sin precedentes hasta la fecha, donde el músculo exaltaba la masculinidad.

La publicidad enfocada al cuerpo masculino es cada vez más evidente y aparecen denominaciones comerciales como “cuerpos Danone” durante la década de 1990. Aunque la hipertrofia de los años 80 se relaja en algún grado a partir de entonces y hasta la actualidad, la musculatura persiste, junto a la ausencia de grasas cada vez mayor. El modelo del cuerpo de culturista, tan frecuente en la década mencionada, se ve sustituido por cuerpos modelados por otros sistemas como el *fitness* o el *crossfit*, unidos también a estrictas dietas y suplementos nutritivos. Pero la principal diferencia radica en la incorporación de elementos que en otros tiempos podían considerarse más propios de cuerpos femeninos, en la incorporación de los hombres al culto al cuerpo, y en cierto modo en los que hemos denominado una feminización del cuerpo masculino (Martínez Guirao, 2014: 84). El uso de cosméticos, o de cirugía para alcanzar los cánones deseados. Lo adornos corporales a modo *piercings* comienzan a aparecer ya desde las décadas de 1980 y 1990, y cada vez son más habituales. Junto a ellos, los tatuajes decoran diferentes partes de los cuerpos.

Culto al cuerpo y masculinidad

La incorporación del hombre al culto al cuerpo es total. Podemos decir que el culto al cuerpo actual comienza en España en la década de 1970 y, en especial, desde la de 1980, con la proliferación de los gimnasios por las calles de las ciudades. Desde entonces como hemos señalado anteriormente, el cuidado del cuerpo requiere de un sacrificio para alcanzar la salud y los cánones estéticos que incluye remordimientos de conciencia si no se cumplen, como si de un nuevo culto hacia algo sagrado se tratara, de modo que “el ejercicio físico y la estética corporal se habrán convertido en una auténtica ideología, cambiarán los hábitos de vida, la alimentación, los horarios, y la ejercitación aeróbica y las pesas serán los elementos más importantes de su nuevo “templo”: el gimnasio. Lugar donde tendrá que sufrir la “penitencia” del entrenamiento para rendir culto a su nuevo dios, “el cuerpo”. Todo ello de manera individual o bajo los preceptos de su “sacerdote”: el monitor” (Martínez Guirao, 2005).

Los efectos de la alimentación y del ejercicio en la modelación de los cuerpos conlleva implicaciones. La presión social que se ejerce para alcanzar los cánones de belleza, junto a los mensajes contradictorios que se generan sobre la alimentación (salud, estética, gastronómico y el ahorro de tiempo) y el ejercicio físico (salud, estética, ocio y ahorro de tiempo) producen confusión, y en algunos casos, unidos a otros factores, han derivado en trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia. Con la incorporación del hombre al culto al cuerpo, en la década de 1990 surge un nuevo trastorno preponderantemente masculino, denominado dismorfia muscular o vigorexia. Ésta implica un comportamiento “obsesivo” en el desarrollo muscular en busca de alcanzar el ideal corporal de belleza, que, como pasaba en los otros trastornos, acaba alejándose del cuerpo deseado.

El papel de la masculinidad en la asunción de riesgos corporales

Uno de los rasgos que caracterizan la masculinidad hegemónica es la necesidad de asumir riesgos corporales. Es un elemento con una alta predominancia transcultural, y en muchas culturas los ritos de paso masculinos incluyen situaciones que conllevan dolor y peligro para la integridad corporal y la salud, dejando a veces marcas a modo de cicatrices, escarificaciones e incluso mutilaciones que se deberán ostentar con orgullo, por ser símbolo de adultez y sobre todo de masculinidad.

Si Douglas y Wildavsky (1982) y Douglas (1996) advertían cómo los riesgos se asumían de diferentes maneras según la sociedad, las teorías de la masculinidad la relacionan con los riesgos corporales, y en la masculinidad hegemónica en Occidente, se es más o menos hombre según la disposición que se tenga a poner el cuerpo en situaciones arriesgadas (Martínez Guirao, 2019). Esta actitud de exponer los cuerpos masculinos a los riesgos está relacionada con valores como la fuerza, la valentía, el honor, el liderazgo, la ocultación de las emociones, o la competitividad (Vidiella et al, 2010: 96-97). Existen estudios sobre cómo los hombres evitan ir al médico cuando están enfermos, ocultan su dolor cuando lo tienen y se sienten obligados a decir siempre que se encuentran bien aunque no lo estén, o que rehúsan ponerse los equipos de protección individual cuando realizan trabajos peligrosos, entre otros factores, para que no sea cuestionada su masculinidad (Martínez Guirao, 2015, 2019).

El deporte es una de las actividades en las que se suelen manifestar tanto los valores como los riesgos corporales propios de la masculinidad hegemónica. Son diversos los estudios que advierten de la predilección de los hombres a la hora de la elección de deportes que conlleven conflictividad, esfuerzo físico, contacto y riesgo corporal (Böhm, 1993: 33, citado en Esteban, 2004: 90). Así, por ejemplo, en España se estima que en la caza casi del 100% de practicantes son hombres; en la aeronáutica, el motociclismo, el fútbol o el ciclismo, el 96%; mientras que la gimnasia sólo el 10%, en el voleibol y el baile el 25%, y en el patinaje el 38%. Siguiendo la tesis que planteamos, vemos cómo las actividades del primer grupo conllevan, o riesgo para la vida, o contacto corporal directo con el adversario, o ejercicio físico extenuante, mientras que el segundo grupo engloba actividades que no se consideran peligrosas, en las que no hay contacto físico con el adversario, y requieren de cualidades como la flexibilidad, la coordinación o el ritmo. En todo caso, las del primer grupo conllevan mayor prestigio social que las del segundo (Martínez Guirao, 2019).

El deporte también proporciona imágenes y metáforas muy ilustrativas sobre cómo estos valores se incorporan. En el denominado “deporte rey”, el fútbol, con una práctica mayoritaria en casi todo el mundo, los deportistas exhiben sus cuerpos enfrentados, musculados y a veces ensangrentados, que son expuestos a frecuentes lesiones. Metáforas como “dejarse la piel en el campo”, “echarle cojones”, “tener sangre”, etc., son utilizadas como símbolo de masculinidad. El fútbol femenino presenta un prestigio mucho menor, y sólo en Estados Unidos, donde es contrapuesto a otro deporte mucho más agresivo y arriesgado, el fútbol americano, tiene un éxito mayor en comparación al masculino (Martínez Guirao, 2019).

Por su parte, los deportes de motor conllevan peligro para la integridad física de los deportistas, que exponen con cierta asiduidad en los medios de comunicación cómo se “juegan la vida” o su “integridad corporal” en cada carrera. Fallecimientos que se han ido sucediendo y graves lesiones lo confirman. Como deportes mixtos, la presencia de mujeres es nula, lo cual suele atribuirse, desde los mismos deportistas, a la “inferioridad” física para estos deportes de las mujeres (Martínez Guirao, 2019).

Por último, igual sucede con los deportes de lucha. A pesar de la supuesta necesidad que se manifiesta, en ocasiones, de la necesidad de aprender defensa personal, por parte de algunas mujeres, en todos ellos la presencia es mayoritariamente masculina, incrementándose, generalmente, los porcentajes en función de la peligrosidad del deporte, del tipo de contacto del sistema de combate, además de las cualidades físicas requeridas por el tipo de repertorio técnico. Los deportes más “extremos” como el boxeo profesional y la UFC, caracterizados por el limitado número de protecciones corporales y por las técnicas peligrosas permitidas, demuestran estos valores ya desde la propia promoción de los combates, con una agresividad incontenida por parte de los contrincantes, que se traducen en el ring y en el octágono, en caras ensangrentadas y deformadas por los golpes (Martínez Guirao, 2019).

Bibliografía

- Alcoceba, A. (2007) “El Lenguaje del Cuerpo a través del Tatuaje”. *Revista de Estudios de Juventud*, nº 78, 2007, pp. 75-90
- Csordas, T. (1999) “Embodiment and Cultural Phenomenology”. En: Gail Weiss y Honi Fern Haber, *Perspectives on embodiment. The intersections of nature and culture*. Nueva York, Londres: Routledge, pp. 143-162.
- Douglas, M. (1978): *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid: Alianza.
- Elias, N. (1987). *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- Le Breton, David (1995) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Martínez Guirao, Javier Eloy (2004) “Los gimnasios ‘deportivos’. Del ocio a la obligación”. *Turismo, ocio y deporte*. La Coruña: Universidad de la Coruña.
- Martínez Guirao, Javier Eloy (2011) “Una aproximación al cuerpo como arma en las artes marciales. El caso del taekwondo”. *Revista de Antropología Experimental*, vol. 11, pp. 113-125
- Martínez Guirao, Javier Eloy (2014) “Construyendo los cuerpos ‘perfectos’. Implicaciones culturales del culto al cuerpo en la vigorexia”. *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, vol. 21, pp. 77-99.
- Martínez Guirao, Javier Eloy (2016) “Es tiempo de... Es tiempo de... Construir los cuerpos”, en Turpin, J. y Antón, F. *Es tiempo de... Estambul, Elche y Murcia: Istanbul Gelisim Üniversitesi, Universidad Miguel Hernández de Elche y Diego Marín*, pp. 400-415.
- Martínez Guirao, Javier Eloy (2019) “Cuerpos en riesgo. Implicaciones y consecuencias de la masculinidad en las corporeidades”. En Martínez Guirao, Javier Eloy; Téllez Infantes, Anastasia; y Sanfélix Albelda, Joan (Eds.) *Deconstruyendo la masculinidad. Cultura, género e identidad*. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 85-109.
- Martínez Guirao, Javier Eloy y Téllez Infantes, Anastasia (2010) (eds.) *Cuerpo y cultura*. Barcelona: Ed. Icaria.
- Martínez Guirao, Javier Eloy, Téllez Infantes, Anastasia y Ramos Lahiguera, Carlos Manuel (2018) “Imagen, cuerpo y comunicación en los partidos políticos españoles”. *Methodos. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 6, nº 2, pp. 190-209
- Martínez Rossi, S. (2011) *La Piel como Superficie Simbólica. Procesos de transculturación en el arte contemporáneo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Ramos Lahiguera, Carlos y Martínez Guirao, Javier Eloy (2016) “Modificación digital de la figura humana en la publicidad: Photoshop y el cuerpo humano” Trieste, Quito y

Elche: Università de glistudi di Trieste, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Universidad Miguel Hernández de Elche.

Salillas, R. (1908) “Antropología criminal: el tatuaje”. *Revista Penitenciaria* V. 5.

Téllez Infantes, Anastasia y Martínez Guirao, Javier Eloy (2008) (Coords.) *Capacidad y discapacidad en un mundo plural*. Elche: Ed. Universidad Miguel Hernández.

Velasco, H. y Sama, S. (2019) *Cuerpo y Espacio. Símbolos y Metáforas, Representación y Expresividad en las Culturas*. Madrid: Ramón Areces.